

NO DE MIL
LEVA

En esta No. N. y. M. de
el Cavildo celebrado hoy
es acordó lo siguiente —
en comunicada por el Ex.^{mo}
no Presidente de la Junta
de una ~~manera~~ circunstancia
en Administrado al Ex.^{mo}
Duque del Infantado, su
de gastos de esta Provincia,
Acordó: se entere a dicho
Administrado efectos algunos
mas la suplica orden en el
de este acuerdo —
de un interés que queda en
eremito; y en fe de ello cum-
pente que firmo en esta
ciudad de Oviedo de Noviembre

Diego Pardo

Virrey

[Signature]

Dilig. Doy fe que hoy quatro de Diciembre del referido año
por esta ciudad se concertó ala orden que antecede del Ex.^{mo}
Sr. Marques de Villafranca y los Velez, Comandante
gen. de este Reyno de Murcia; cuya contestacion cerrada
de mi presencia se puso en la casa de A. de J. de Oviedo

